

2024-06-09

IECM aprueba «súper representación» de diputados para Morena y aliados en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/iecm-aprueba-super-representacion-de-diputados-para-morena-y-aliados-en-la-cdmx/>

Ana Díaz

En una kilométrica sesión extraordinaria fue aprobada una estrategia para que Morena y aliados aumentaran el número de curules en el Congreso de la Ciudad de México a través de la vía plurinominal.

Esta medida fue aprobada por el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) este domingo, lo que generó el rechazo de la oposición que calificó de un acto contra la democracia.

Sin embargo, la llamada 4T conformada por Morena, el Verde Ecologista y Partido del Trabajo no lograron alcanzar la mayoría calificada, quedándose a una curul de los 44 votos necesarios.

Siete diputados electos de mayoría relativa, que participaron en una candidatura común de Morena-PT-PVEM, además mostraron su descontento al ser asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y solicitaron ser transferidos a los otros dos partidos.

La asignación de diputaciones plurinominales se detuvo a la medianoche del sábado en el Consejo General del IECM debido a la solicitud de Morena de obtener más espacios.

Inicialmente, se había presentado un proyecto que asignaba dos diputaciones de Representación Proporcional a Morena; 11 al PAN; cinco al Partido Verde; cuatro al PRI, PT y Movimiento Ciudadano, respectivamente; y otras dos al PRD, partido que logró mantener su registro.

Con esta estrategia, aprobada por cinco consejeros del IECM bajo el argumento de respetar los derechos individuales de los candidatos electos, Morena y sus aliados pasaron de tener 38 legisladores a 43 curules en el Congreso capitalino, mientras que la oposición disminuyó de 29 a 23 diputados.

Representantes de la oposición abandonaron la sesión extraordinaria antes de la votación del proyecto, considerando que la redefinición de la distribución de diputados plurinominales atentaba contra los contrapesos en la capital. Expresaron su preocupación por lo que consideraron una modificación significativa en la representación del Congreso basada en declaraciones de voluntad de personas cuya afiliación no estaba clara.

Las opiniones entre los consejeros estuvieron divididas, con algunos expresando dudas sobre la valoración de las quejas presentadas. Mientras algunos defendieron la decisión de respetar los derechos individuales de los diputados electos, otros consideraron que esta modificación afectaba significativamente la conformación del Congreso.

Erika Strada Cruz, consejera local, dijo que el día 28 los diputados asignados a Morena se pueden cambiar y decidir a cuál bancada quieren pertenecer.

Ante ello, el PAN CDMX dijo que este domingo, el IECM convalidó un ataque a la democracia.

Y Royfield Torres, de Movimiento Ciudadano señaló que "lo que está sucediendo en el IECM es preocupante y

podría establecer un precedente negativo para la democracia de la Ciudad. Morena busca modificar incluso el convenio que ellos mismos firmaron con sus aliados para obtener más espacios que no obtuvieron en las elecciones. Instamos al Consejo de nuestro Instituto a mantenerse a la altura y no validar esta nueva forma de fraude basada en 7 escritos (de candidatos que desean cambiar de partido) que buscan imponerse sobre acuerdos previamente aprobados por el pleno de consejeros y consejeras".